Hermosillo, Sonora a 7 de Abril del 2010

C. MINERVA RUIZ CASTRO
P R E S E N T E

Con relación a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **100406P0006** presentada por el día **06/04/10**, en la que solicita **FAVOR DE ENVIARME EN FORMATO DIGITALIZADO LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA (ITI) DE LOS ULTIMOS 4 TRIMESTRES.**, me permito hacer de su conocimiento que dicha solicitud ha sido **ACEPTADA** y en cuanto a la misma le manifiesto lo siguiente:

ACLARA A USTED QUE POR NO SER ASUNTO DE NUESTRA COMPETENCIA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ART. 38 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SONORA, SU PETICIÓN HA SIDO DECLINADA (TURNADA) AL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA INFORMATIVA DEL ESTADO DE SONORA, POR LO CUAL LE ADJUNTO EL ACUSE DE RECIBO EN CUAL LE SEÑALO EL FUNCIONARIO PÚBLICO QUIEN ATENDERÁ SU PETICIÓN, POR SER ASUNTO DE SU ABSOLUTA COMPETENCIA.
POR LO ANTERIOR, LE PIDO ESTABLECER CONTACTO CON LA C. MARIA DE LOURDES OROPEZA ROMERO, TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE DEL INSTITUTO EN MENCIÓN, A FIN DE DAR CONTINUIDAD A SU SOLICITUD, EN EL DOMICILIO, TELEFONOS Y CORREO ELECTRÓNICO CITADOS EN EL MISMO ADJUNTO.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento me reitero a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE
DIF SONORA

LIC. ALICIA SOLANO V.